

# Mujeres Líderes en Emergencias

Análisis Rápido de Género y Poder  
Pamplona, Norte de Santander, Colombia



## Reconocimientos

Este informe fue posible gracias al apoyo del equipo de CARE Colombia, CARE International UK y a la financiación de la Fundación Sall.

Estamos agradecidos por el apoyo y la orientación proporcionados por las siguientes organizaciones locales: el Observatorio de Asuntos de Género, Red Humanitaria e Instituto de La Caridad Universal (ICU).



## Índice de Contenidos

1. Informe Ejecutivo
2. Introducción
3. Metodología y Objetivos
4. Perfil demográfico
5. COVID 19
6. Sistema de gobierno local y humanitaria
7. Participación y el liderazgo de las mujeres
8. Grupos de Mujeres
9. Obstáculos al participación pública y liderazgo de la mujer en Pamplona
10. Riesgos derivados de apoyar a las mujeres
11. Abordar las barreras
12. Indicaciones prometedoras para Mujeres Líderes
13. Áreas para futuras investigaciones
14. Conclusión

## 1. Informe Ejecutivo

Este informe de Análisis Rápido de Género (ARG) sobre el Poder examina el liderazgo de las mujeres en la respuesta humanitaria de Venezuela en Pamplona, Colombia. La crisis venezolana ha afectado a los ciudadanos venezolanos y colombianos, siendo las mujeres y las comunidades marginadas las más afectadas. Mediante entrevistas e investigación documental, se puso de manifiesto que las mujeres no participan adecuadamente en los espacios formales e informales en los que pueden influir en las decisiones que se adoptan en relación con el plan de respuesta humanitaria dirigido por el Gobierno de Colombia y los organismos de ayuda humanitaria. Las normas sociales patriarcales son una gran barrera, ya que se espera que las mujeres se queden en casa debido al control que ejercen los hombres sobre sus movimientos y la opinión de que las mujeres deben cuidar a los niños, el hogar y cocinar los alimentos, limita el tiempo de que disponen las mujeres para participar. La necesidad de encontrar una forma de ingresos también limita el tiempo de que disponen las mujeres para participar en los espacios de acción colectiva. La falta de conocimiento y conciencia sobre los derechos que tienen como mujeres y como migrantes, y sobre los espacios existentes en los que pueden participar es una barrera adicional. Para muchas mujeres migrantes, la situación irregular en Colombia hace que permanezcan en la sombra y no busquen ayuda ni participen en espacios de toma de decisiones por temor a la deportación. La discriminación sexual, calla las voces de los miembros de la comunidad LGBTIQ+, lo que da lugar a una respuesta humanitaria que no aborda adecuadamente sus necesidades.

Si bien hay barreras que enfrentan las mujeres colombianas y venezolanas afectadas por la crisis, existen oportunidades para aumentar su participación, por ejemplo, por parte de organizaciones femeninas y feministas ya existentes en la región, las organizaciones comunitarias informales de migrantes, y la participación en las mesas del GIFMM como método para que las mujeres actúen conjuntamente para exigir atención y recursos para sus prioridades y directamente afectadas por la crisis.

## 2. Introducción

En 2014 la nación venezolana comenzó a sufrir un colapso económico, político y social. La disminución de los precios mundiales del petróleo que afectó significativamente a esta nación siendo su principal fuente de ingresos depende de la exportación de este combustible fósil, el gasto social masivo del gobierno, las sanciones económicas por parte de los Estados Unidos y una combinación de corrupción y mala administración de los recursos por parte del gobierno se convirtieron en el caldo de cultivo para una desintegración social y obligó a millones de Venezolanos a huir de su país en búsqueda de mejores oportunidades de vida. Con una caída masiva del PIB de la nación, sus aproximadamente 32 millones de ciudadanos no podían comprar alimentos de la canasta básica, medicamentos y productos esenciales, sumado a que los hospitales no pudieron abastecerse ni siquiera de materiales básicos como el jabón.<sup>1</sup>

Desde 2014, aproximadamente 768.146 solicitudes de asilo han sido presentadas por venezolanos, y más de 2,1 millones de permisos de estancia y residencia regular han sido concedidos a venezolanos en todo el mundo. Aproximadamente el 70% de ciudadanos venezolanos que han salido de su país, se encuentran sin documentación en situación "irregular" y en extrema vulnerabilidad, sin acceso a los servicios de salud o bienestar social. La salida de aproximadamente 5 millones de venezolanos es la mayor migración de la historia reciente de América Latina y el Caribe. Los migrantes han viajado a países de toda América Latina: Colombia ha acogido a más de un millón ochocientos mil (1.800.000) migrantes, el Perú a 863.600 y el Ecuador a 385.000, seguidos del Brasil, el Cono Sur y los países de América Central y el Caribe.<sup>2</sup>

Las mujeres venezolanas migrantes y refugiadas se ven gravemente afectadas por la crisis y son sumamente vulnerables a la violencia y la explotación durante el viaje de migración y al llegar a Colombia. Las que se consideran "irregulares" sin documentación corren riesgos adicionales de explotación y falta de acceso a los servicios. Las conclusiones sobre los riesgos y las necesidades de las mujeres migrantes y refugiadas en Colombia pueden encontrarse en el informe Análisis Rápido sobre el Género, realizado por CARE.

Es importante que las mujeres afectadas por las crisis tengan oportunidades de desempeñar un papel de liderazgo y de informar la respuesta humanitaria que tiene por objeto prestarles apoyo a ellas y a la comunidad en general.

<sup>1</sup> <https://www.worldvision.org/disaster-relief-news-stories/venezuela-crisis-facts>

<sup>2</sup> UNHCR Venezuela Situation Fact Sheet, January 2020

Con demasiada frecuencia, la respuesta humanitaria no incluye consultas de calidad con las mujeres afectadas ni ofrece oportunidades para que las mujeres participen en los espacios de toma de decisiones para influir realmente en los mecanismos adoptados en torno a la respuesta humanitaria. Si una comunidad participa en la respuesta, a menudo son los hombres, debido a las normas sociales y culturales, los que tienen la oportunidad de participar. Sin embargo, esto limita los conocimientos de los agentes humanitarios sobre cómo se ven afectadas las mujeres y cuáles son sus necesidades y prioridades específicas.

### 3. Metodología y Objetivos

Los objetivos preliminares del ARG en poder son:

- Comprender los obstáculos que enfrentan las mujeres migrantes venezolanas y las mujeres colombianas retornadas para poder desempeñar funciones de liderazgo e influir en las decisiones relativas a la respuesta humanitaria
- Identificar oportunidades y espacios en los que las mujeres afectadas por la crisis puedan participar

**Metodología:** La investigación se llevó a cabo en Pamplona, Norte de Santander, Colombia, de marzo a junio de 2020. El prolongado período de recolección de datos se debió a las condiciones de la pandemia COVID 19. El ARG en poder (RGA POW por sus siglas en inglés) se planificó un taller de 2 días con el personal de CARE Colombia y 8 Organizaciones locales representadas por 14 personas, para introducir el concepto de la programación de las Mujeres Líderes en Emergencias (WLiE por sus siglas en inglés) y capacitar a los participantes en la metodología de recolección de datos. Debido a las circunstancias rápidamente cambiantes que rodean la COVID 19, el taller se redujo a 1 día con el objetivo de introducir a los participantes en el WLiE y una breve reseña de lo que habría sido la metodología de recopilación de datos. Las condiciones de aislamiento por causa de la COVID-19 limitó a las personas la posibilidad de reunirse en grupos o salir de su casa a menos que fuera por razones esenciales; por lo tanto, no pudimos llevar a cabo la recopilación de datos como se pretendía. Toda la recopilación de datos primarios se realizó en Pamplona, Norte de Santander, Colombia, donde se llevará a cabo el proyecto WLiE. La recolección de datos secundarios se hizo tanto en Pamplona como en Londres, Reino Unido.

El enfoque original habría incluido el trabajo en grupos de 2 a 3 personas, formados por miembros de las organizaciones locales capacitadas y personal de CARE Colombia y CARE International UK, para llevar a cabo la recolección de datos. En respuesta a los cambios, la nueva metodología era trabajar con las organizaciones locales capacitadas para identificar a los entrevistados, ya que han estado trabajando en la zona durante algún tiempo y tienen conexiones con las personas que CARE buscaba entrevistar y luego se programaron llamadas telefónicas con cada uno de los entrevistados.

Las 22 entrevistas y la discusión focal (con 5 personas) fueron llevadas a cabo por la Coordinadora de WLiE de CARE Colombia y la información compartida fue documentada durante la entrevista telefónica. Los métodos de recolección de datos utilizados durante las llamadas telefónicas incluyeron entrevistas individuales, entrevistas con informantes clave, discusiones en grupos focales, mapeo de la comunidad y la documentación de la historia de una persona sobre sus experiencias como migrante venezolana en Colombia.

Las llamadas telefónicas tuvieron una duración aproximada entre 30 minutos a 1 hora, dependiendo de la cantidad de tiempo que el entrevistado pudiera dedicar. Se realizó una investigación documental para reunir información sobre la crisis venezolana y la respuesta humanitaria colombiana e internacional.

Entrevista individual (mujer migrante venezolana, mayor de 25)	Entrevista individual (mujer migrante venezolana, menor de 25)	Entrevista individual (mujeres colombianas retornadas)	Entrevistas individuales (miembros de la comunidad de LGBTQI)	Entrevistas individuales (hombres migrantes venezolanos)	Entrevistas individuales (hombres colombianos)	Entrevistas Claves	Discusión Grupo Focal	Mapeo comunitario	Historia Individual
6	2	3	2	4	1	2	1	1	1

### Este estudio tuvo varias limitaciones:

- Debido a COVID 19, la recolección de datos primarios se hizo a través de llamadas telefónicas y no fue posible realizar entrevistas en persona o discusiones de grupos focales en las comunidades.
- Se suponía que el apoyo para completar la investigación debía hacerse en persona, sin embargo, debido a COVID 19 se proporcionó a distancia.
- Las entrevistas con los informantes clave fueron difíciles de conseguir, ya que los funcionarios que se esperaba entrevistar estaban muy ocupados respondiendo a la crisis de COVID 19 y no podían dedicar tiempo a una entrevista.
- Al principio las personas dudaban en proporcionar información por vía telefónica, para lo cual fue fundamental el trabajo de sensibilización e información con organizaciones de base.

## 4. Perfil demográfico

En mayo de 2020, había 1,8 millones de venezolanos en Colombia; 784.234 con estatus regular (43%) y 1.025, 638 con estatus irregular (56%). Hay 373.703 beneficiarios que recibieron una o más formas de asistencia en mayo de 2020 (17% niñas, 41% mujeres, 13% niños, 29% hombres).

Pamplona es un municipio de la región centro oriente colombiano, de acuerdo a la ley 617 de 2000 es de categoría 6, su superficie es de 313 Km<sup>2</sup> (31.300Ha), con una Población de 58.975 habitantes, de los cuales el 48.5% son hombres y el 51.5% son mujeres. El mayor rango de población se encuentra entre los 20 a 29 años<sup>3</sup>. Pamplona está ubicado en el Departamento de Norte de Santander a 78.4 kilómetros del puente internacional Simón Bolívar y su ubicación estratégica lo ubica como municipio de frontera con Venezuela. La población se ubica en perímetro urbano con un 95,4% ante un 4,59% del área rural.

Pamplona consta de 60 comunidades y 32 comunidades temporales/transitorias en las tierras altas. Estas comunidades de migrantes transitorios albergan aproximadamente 8.354 personas (2.088 familias como se consideran núcleos de 4 personas) 1.288 familias. Sólo hay un hospital en Pamplona, y no hay otros puestos de salud disponibles. Aunque sólo el 11.35% de la población venezolana en Colombia se encuentra en el Norte de Santander (NdS), la ciudad carece de recursos para la respuesta humanitaria, lo que hace que los efectos de la crisis se sientan de forma aguda para los migrantes y los ciudadanos de Pamplona.<sup>4</sup>

Además de la afluencia de migrantes que debe gestionar la ciudad, también existe una alta amenaza de violencia por parte de los grupos armados ilegales tanto en Colombia como en Venezuela. La violencia suele intensificarse a lo largo de las ciudades fronterizas y especialmente cuando hay miles de migrantes vulnerables que tratan de cruzar la frontera.

Los migrantes se dividen en varias categorías diferentes, según sus pautas de migración, su ciudadanía y su documentación. Hay cuatro tipos de corrientes migratorias mixtas en la región<sup>5</sup>:

- **Migración pendular** de poblaciones que cruzan a Colombia por un máximo de ocho días. Los grupos de poblaciones indígenas binacionales como los Wayuu y Yukpa están incluidos en este grupo;
- **Migración con vocación de permanencia** de poblaciones en busca de mejores condiciones de vida y medios de supervivencia;
- **Migración circular** de poblaciones que migran temporalmente a Colombia por un máximo de tres meses en busca de oportunidades generadoras de ingresos, tales como trabajadores agrícolas, trabajadores sexuales y trabajadores informales provisionales, y
- **Migración en tránsito** de poblaciones que transitan a través de Colombia en ruta hacia otros países. Los que están en tránsito, y en particular los "Caminantes" que cruzan el país a pie, enfrentan diferentes riesgos y tienen necesidades críticas relacionadas con refugios o espacios privados inadecuados en los

<sup>3</sup> Diagnóstico del territorio del Plan de desarrollo municipal de Pamplona 2020-2023

<sup>4</sup> <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/venezolanos-en-colombia-corte-a-31-de-mayo-de-2020>

<sup>5</sup> Analysis Rapido de Genero de CARE, Migrantes y Refugiados Venezolanos en Colombia

puntos de ingreso, así como en la ruta para descansar, asearse, cambiarse y amamantar (ACNUR Plan de Respuesta Regional 2018).

## 5. COVID 19

**Retos en el marco de la respuesta al COVID -19:** La ubicación geográfica de Pamplona, convierte al municipio en un punto estratégico que comunica el área metropolitana de Cúcuta y el corredor fronterizo colombo-venezolano, con el interior del País; hecho que la convierte en el paso obligado para la población migrante y todas las personas que van al interior del País; Sumado a ello, Pamplona es considerada “ciudad estudiantil” donde llegan a estudiar jóvenes y a trabajar docentes de los diferentes puntos geográficos del País; Adicionalmente, el municipio es el centro de La provincia, donde los 5 municipios que la conforman adquieren bienes y servicios. Esta realidad genera un alto flujo de personas aumentando el riesgo de contagio por el covid-19, lo cual, implica un mayor esfuerzo del gobierno, la comunidad, los actores públicos y privados en relación a la coordinación y la construcción de planes de acción con elementos técnico que posibiliten a eficaz respuesta humanitaria a la emergencia.

**Respuesta a la emergencia del COVID-19:** Aun cuando se ha venido dando una respuesta a partir de las disposiciones internacionales y nacionales, la comunidad entrevistada manifiesta que el apoyo no ha llegado a todas las personas que realmente lo necesitan y no es efectiva la participación de la ciudadanía en la construcción de la respuesta desde el ámbito público. Por otra parte, los Organismos de Cooperación Internacional en articulación con actores de la sociedad civil le han dado voz a la población migrante y han facilitado ayudas humanitarias para apoyar a la respuesta a la emergencia del municipio.

*“...A los presidentes de las juntas de acción comunal nos buscan para que seleccionemos la gente, pero a veces ni esos listados los tienen en cuenta, ejemplo yo busque casa a casa las personas que había en el barrio e identificar que personas había en el barrio, los discapacitados, los niños y eso, pero el listado que yo pase no lo tuvieron en cuenta...” (Entrevista, Mujer lideresa colombiana).*

*“Voz y voto de las mujeres en la respuesta “Si porque en la entrega de mercados la que toma las decisiones en la señora Diana y ella es escuchada” (Entrevista mujer migrante)*

**Impacto de la población migrante:** las personas migrantes entrevistadas manifiestan que existe discriminación por parte la comunidad y las autoridades, la cual se da por el hecho de ser o venir de Venezuela, en especial si se es mujer o joven, afectando a la población de nacionalidad venezolana y a la población colombiana retornada<sup>6</sup>. *“La JAC piensan que somos los migrantes los que traemos el COVID-19”, (Entrevista, mujer migrante de 20 años).*

Otros impactos tienen que ver por un lado, con la percepción de la comunidad pamplonesa que considera que *“toda la ayuda llega es solo para comunidad venezolana”* (entrevista mujer líder colombiana), Por otra parte, en el caso de los niños y las niñas están teniendo dificultad para acceder a sus procesos educativos por falta de herramientas tecnológicas; en el caso de los hombres, con dificultad manifiestan que les afecta emocionalmente *“Uno no se da cuenta, pero uno se deprime y es difícil porque uno no puede tener relaciones sociales”* (Entrevista, Hombre migrante). situación que pone a la población migrante en una condición de mayor vulnerabilidad dado no tienen una red comunitaria y familiar, no pueden acceder a recursos económicos y al estar confinados se les dificulta la gestión de trabajo para su sustento y el de su familia.

*“El Covid-19 nos ha impactado de forma negativa, porque mi papá no puede salir a trabajar, los tratos han sido más agresivos por la población pamplonesa, solo cuando salimos a comprar las personas nos agreden por el acento, las cosas han ido de mal en peor.” (Entrevista mujer migrante)*

**Impacto de las mujeres migrantes:** En el caso de las mujeres migrantes, en las entrevistas se encuentran testimonios que evidencian una alta vulnerabilidad y vulneración respecto a sus derechos, situación que se exacerba con la pandemia del covid-19. Las mujeres tienen acceso limitado a sistemas de salud, incluyendo el acceso a los derechos sexuales y reproductivos y protección de violencia. Para la población que se encuentra en Colombia de manera

<sup>6</sup> Muchas personas colombianas migraron a Venezuela por causa del conflicto armado o para mejorar su economía y llevan más de 20 años por fuera del país, algunas personas incluso conformaron su familia en Venezuela y a raíz de la crisis retornaron a Colombia, estas familias son mixtas dado que algunos nacieron en Venezuela, por lo cual, encontramos que son familias que tienen una identidad cultural venezolana arraigada por el desarrollo de su proyecto de vida.

irregular, al no estar aseguradas al régimen de salud no tienen acceso por este medio, sin embargo, desde la cooperación internacional se ha designado recursos para apoyar en esta respuesta, no siendo suficiente para llegar a toda la población.

La situación de irregularidad limita su participación en escenarios como las juntas de acción comunal, sin embargo, al leer la ley no existen claridades de cómo la población migrante puede integrarse socialmente a estos escenarios que tienen relevancia en el municipio, en especial para dar a conocer las necesidades de la comunidad, uno de los retos más importantes es comprender cómo se puede aportar a la integración social de la población migrante en estos escenarios *“no hay claridad en la ley comunal sobre la posibilidad de participación de personas extranjeras en la Junta de Acción Comunal”* (Líder comunal).

Las mujeres entrevistadas manifiestan que la mayor preocupación para ellas es garantizar que sus hijos accedan a la educación formal, algunas de las mujeres migrantes entrevistadas manifestaron que la razón que las llevó a decidir vivir en Pamplona era la posibilidad que tenían de acceder a las instituciones educativas, sin embargo, se presentan muchos obstáculos para las mujeres migrantes, entre los cuales se encuentra, la discriminación por el hecho de ser migrantes, la dificultad para tener toda la documentación que les permita formalizar su matrícula, la dificultad para tener medios tecnológicos que les posibilite en tiempos de pandemia conectarse a las aulas virtuales, la escasez económica que les impide sacar fotocopias de las guías de trabajo, la dificultad para acompañar la realización de tareas por el tiempo y el nivel educativo, entre otras, que para las mujeres implica una presión adicional a su situación dado que consideran que es su responsabilidad y al no poderla cumplir se sienten frustradas al pensar que no están ejerciendo su rol de manera adecuada.

## 6. Sistema de respuesta humanitaria del gobierno y las ONG de ayuda humanitaria

### Sistema de respuesta humanitaria- organizaciones de cooperación internacional y ONG Locales:

En Colombia el conflicto armado ha generado la necesidad del ingreso de la cooperación internacional al país con el propósito de coadyuvar a la respuesta humanitaria; por más de 30 años diferentes agencias de Naciones Unidas y otras Organizaciones internacionales han trabajado de la mano con el Gobierno, ONG nacionales y sociedad civil en zonas donde el conflicto armado ha tenido mayor impacto. En Norte de Santander, especialmente en la región del Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta muchos ciudadanos colombianos y venezolanos han sido víctimas del conflicto armado y muchos colombianos de todo el país solicitaron refugio en el país de Venezuela.

Esta experiencia ha permitido a la cooperación internacional ampliar su apoyo a Colombia en el contexto migratorio por medio de la activación del Grupo Inter agencial de Flujos Migratorios Mixtos - GIFMM<sup>7</sup> – del cual hace parte CARE, en este espacio de coordinación se reúnen más de 51 organizaciones de cooperación, agencias de Naciones Unidas y ONG nacionales que dan respuesta a la crisis migratoria de las cuales 22 tienen acciones en Pamplona entre las cuales se encuentra CARE, quienes abordan 8 sectores (Agua y saneamiento, salud, seguridad alimentaria, Protección, Alojamiento, Integración, Educación y transferencias multipropósito). Es importante resaltar que actualmente CARE tiene presencia activa con una oficina y programas establecidos en la ciudad de Pamplona.

De acuerdo a organizaciones del GIFMM *“en términos de protección es importante que antes de la formulación del proyecto o la implementación se cuente con grupos focales para avalar los servicios y proyectos a ejecutar. Para lograr que la voz y voto de las mujeres y poder avalar antes de ofertarlos”* (grupo focal subgrupo de género GIFMM-ELC Norte de Santander).

Los actores miembros del GIFMM trabajan de manera articulada con el gobierno local, las ONG locales y sociedad civil con el propósito de realizar acciones eficaces en el territorio y con la intención de dejar capacidad instalada que permita dar sostenibilidad a las acciones, sin embargo, no se logró mantener el diálogo fluido con la nueva administración de Pamplona, debido a diferentes factores entre los cuales se encuentran:

- Inicio de la pandemia del COVID-19.

<sup>7</sup> <https://r4v.info/es/working-group/225?sv=39&geo=7511>



- Las organizaciones del GIFMM no tenían oficina en Pamplona hasta abril del 2020 que CARE se estableció en el Municipio.
- La alteración de la dinámica social, cultural, política y económica por la migración y el covid-19, ha generado en la comunidad de acogida un rechazo por la permanencia de población migrante en el municipio, especialmente de los caminantes.
- La inexperiencia de la alcaldía y los retos respecto al manejo técnico del tema de migración y covid-19, ha implicado el retroceso en acuerdos y la dificultad para activar planes de acción acordes a las necesidades.

En este panorama el GIFMM está realizando todos los esfuerzos para continuar el diálogo con el ente territorial, trabajar de manera conjunta con los actores locales y la sociedad civil para apoyar la respuesta humanitaria a la población migrante y de población de acogida en condición de extrema vulnerabilidad.

**Sistema de respuesta humanitaria por la municipal-:** En Pamplona la mayor autoridad es la administración municipal, la cual, está conformada principalmente por el alcalde y el consejo municipal, electos por voto popular, quienes iniciaron su periodo de 4 años desde el 1 de enero del 2020; sumado a ello, las secretarías sectoriales seleccionadas por el Alcalde.

Los recursos para las acciones humanitarias y de desarrollo en el municipio son implementadas a partir de la construcción de un plan de desarrollo municipal, el cual debe ser participativo<sup>8</sup> y debe estar en correlación con el plan de desarrollo departamental y nacional, alineados a la normatividad nacional e internacional. Su implementación se realiza con los recursos asignado a la Alcaldía por diferentes fuentes, entre las cuales está la gestión de recursos ante el gobierno nacional o cooperación internacional, especialmente en el caso de Pamplona que tienen muy pocos recursos para dar respuesta a las necesidades de las comunidades especialmente en contextos de emergencia.

De acuerdo a la mirada de líderes sociales, en Pamplona “Una de las barreras es que las administraciones anteriores no vincularon a las comunidades ni a las Juntas de acción comunal en la elaboración de los planes de desarrollo” (Entrevista, Mujer Líder, colombiana retornada de Venezuela), sumado a ello “las instituciones no son proactivas y no se ve la respuesta” (Entrevista, Mujer Líder Colombiana). Aun cuando para el plan de desarrollo se realizaron entrevistas virtuales con algunos presidentes de la Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a líderes sociales, no todas las comunidades son organizadas y esos genera dificultad para visibilizar las necesidades de la población colombiana y migrante.

*“Los recursos, los asigna la alcaldía, teniendo en cuenta el plan de desarrollo, se supone que ellos deberían junto con las juntas de acción comunal, pero usualmente se asignan por un capricho político, usualmente no se tienen en cuenta las comunidades, se tienen en cuenta compromisos políticos, intereses particulares”. (Entrevista, Hombre Líder social colombiano)*

Frente a la respuesta humanitaria, funcionarios de la alcaldía a través de declaraciones públicas, entrevistas y reuniones con CARE, han manifestado el interés de proteger a la comunidad pamplonesa y para ello ha aceptado la instalación del punto de control de bioseguridad y de identificación a migrantes, que se anunció, pero que a la fecha no está funcionando. Sin embargo manifiesta “Después de cumplirse esos procesos los caminantes deben ser trasladados a otros puntos que los conduzcan a su país, sin que tengan que quedarse en Pamplona”, (Alcalde de pamplona citado por el periódico la OPINIÓN)<sup>9</sup>.

Los acuerdos realizados antes de estas declaraciones no se han consolidado debido a que la población pamplonesa está inconforme con la presencia de la población migrante, especialmente la población caminante. En redes sociales y con solicitudes formales a la alcaldía la comunidad de Pamplona manifiesta que no están de acuerdo con la atención de la población migrante, en la zona urbana de Pamplona, especialmente a los caminantes, limitando el accionar del ente territorial y dificultando la coordinación con las entidades

---

<sup>9</sup>[https://www.laopinion.com.co/pamplona/no-mas-albergues-para-migrantes-en-pamplona-199794?fbclid=IwAR1yL2mmHvzzRGgDguFstjzRiiI99vtBJ9zx\\_GJvQrmUKH7d1y0fPB3h8yc#OP](https://www.laopinion.com.co/pamplona/no-mas-albergues-para-migrantes-en-pamplona-199794?fbclid=IwAR1yL2mmHvzzRGgDguFstjzRiiI99vtBJ9zx_GJvQrmUKH7d1y0fPB3h8yc#OP)

gubernamentales de carácter nacional, organizaciones de cooperación internacional, ONG locales y sociedad civil que hace parte de la respuesta humanitaria en Pamplona para la población migrante.

Por otra parte, respecto a la respuesta a la emergencia por el COVID-19, la Alcaldía ha implementado los lineamientos nacionales, sin embargo, no tienen los recursos económicos, técnicos, administrativos, por lo cual se enfrenta a retos respecto al cumplimiento de las medidas de prevención del COVID-19, ante los retos, la Alcaldía se ha articulado con la gobernación y organismos de cooperación internacional para atender a la población colombiana que requiere ayuda humanitaria. Aun así, debido a la complejidad de la emergencia, el ente territorial no puede asumir toda la respuesta y requiere apoyo subsidiario constante e intersectorial para complementar su ayuda para la población que está en territorio de Pamplona, sin distinción de nacionalidad u otros aspectos que puedan discriminar a grupos poblacionales más vulnerables.

**Experiencia del municipio respecto a la respuesta a emergencias:** De acuerdo a las entrevistas con población pamplonesa, el municipio es catalogado de baja complejidad, por la inexistencia de emergencias humanitarias, hecho que ha limitado la adquisición de experiencia en la activación de protocolos, desarrollo de capacidades técnicas, trabajo articulado con organizaciones de cooperación internacional, trabajo comunitario y otras acciones necesarias para dar una respuesta asertiva a las emergencias humanitarias por migración y COVID-19.

El GIFMM<sup>10</sup> ha venido haciendo intervenciones en Pamplona, sin embargo, hasta el 2020 se consolidó la intervención en Pamplona como uno de los territorios con mayores necesidades de respuesta humanitaria por su ubicación geográfica donde actualmente confluyen dos emergencias: la migratoria y por el COVID-19.

Esta realidad plantea retos de coordinación, que permitan comprender la realidad municipal en relación a la migración y el COVID-19, para poder dar una respuesta humanitaria efectiva, donde la Institucionalidad, la cooperación internacional, las ONG de carácter nacional y la sociedad civil puedan consolidar una estrategia integral para mitigar los impactos de la población más vulnerable con énfasis en las Niñas, Niños, Jóvenes y las mujeres.

## **Sistema de respuesta humanitaria actores sociales en Pamplona**

### **Junta de Acción Comunal**

La comunidad se ha venido asociando es la JAC<sup>11</sup>, espacio que tiene mayor relevancia dentro de los procesos de participación dado que tienen una cobertura amplia a nivel nacional, es de carácter comunitario y son reguladas por el Ministerio del Interior. En este particular es necesario reconocer las limitantes de este escenario dado que aun cuando no se puede generalizar, se ha identificado que en ocasiones es un espacio usado como “fortín político” por la posibilidad de manejar un alto caudal electoral, limitando la gestión comunitaria (Entrevista, hombre colombiano líder social), aun así, es uno de los espacios participativos más reconocidos por las personas colombianas y migrantes, al cual acuden para exponer las diferentes problemáticas de la comunidad; en este espacio la mujer ha venido ganando voz y voto, muestra de ello es que en Pamplona el 51.7% de los cargos de presidencia de JAC son de mujeres (SDSC, 2020), sin embargo, es importante mirar con detenimiento esta cifra y reconocer que aún persiste el “techo de cristal” que limita el acceso efectivo de las mujeres a cargos de toma de decisión.

Hay 58 juntas de acción comunal (JAC) en el sector urbano y 35 del sector rural. Las juntas de acción comunal están reguladas por la Ley 743 de 2002, tienen personería, RUT y un registro único comunal, en los estatutos de cada una de las JAC debe contemplar cuál es su conformación, generalmente deben tener una junta directiva compuesta por: presidencia, vicepresidencia, tesorería, secretaría y comités de trabajo entre los cuales puede estar el comité de la mujer. Para su elección, quienes deseen postularse deben consolidar una lista de junta directiva, la cual, en la mayoría de las situaciones son los hombres quienes realizan esta gestión (entrevista líder mujer colombiana), posteriormente se socializan las postulaciones y en asamblea de afiliados<sup>12</sup> se elige por voto secreto la lista de junta directiva.

<sup>10</sup> Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos- R4V respuesta a venezolanos.

<sup>11</sup> Es una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad. De acuerdo a la LEY 743 DE 2002 por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal.

<sup>12</sup> personas que viven en el barrio o vereda y están inscritas en el libro de la JAC

A partir de las entrevistas a líderes y lideresas sociales de nacionalidad colombiana, se evidenciaron varios puntos a tener en cuenta: aun cuando en la norma exige la participación paritaria para hombres y mujeres, históricamente la mujer asume el rol de secretaria en las JAC debido a la percepción de que la mujer realiza acciones de apoyo y no de liderazgo; en algunos casos aun cuando las mujeres asumen la presidencia siguen siendo los hombres quienes toman las decisiones debido a que permanecen dinámicas patriarcales que limitan el liderazgo de las mujeres; en otras circunstancias, los hombres impulsan su participación dado que consideran que las mujeres tienen más tiempo por estar en casa, desconociendo la economía del cuidado<sup>13</sup> y se le asigna el rol de estar en el hogar; en otros casos, se reconoce a la mujer con las capacidades de liderar y estar atenta a las necesidades comunitarias; adicionalmente las mujeres al ser madres cabeza de familia identifican que al ser líderes comunales puede aportar a que sus hijos puedan desarrollarse en un entorno más constructivo que les brinde oportunidades para consolidar su proyecto de vida, sumado a ello, se identifica que no existen líderes visibles de la comunidad LGBTQ+ en estos escenarios.

### Organizaciones de la sociedad civil

La comunidad se ha venido asociando de diferentes formas y esto ha promovido algunas iniciativas ciudadanas en Norte de Santander, entre las cuales se encuentran. Organizaciones que en su mayoría son iniciativas lideradas por mujeres y las cuales están abordando el tema de migración o son organizaciones mixtas donde se congregan población migrante y colombiana:

- **Espacios de la mujer:** Espacio Violeta que es una cátedra feminista, Observatorio de Género de Norte de Santander, Mujer denuncia y Muévete
- **Espacios LGBTQ+:** Asotransnor- Asociación de población Trans en Norte de Santander.
- **Instituciones educativas:** ICU-Instituto de Caridad Universal.
- **Iniciativas ciudadanas en Pamplona:** el Albergue Vannesa, Albergue Martha Duque, Albergue Douglas, Albergue Chirimoya, Red Humanitaria, Red de solidaridad.
- **Organizaciones locales:** Corprodinco -Corporación de profesionales para el desarrollo social y comunitario-, Consornoc - Corporación Nueva Sociedad de la Región Nororiental de Colombia-Fundación Colombo Venezolana Nueva Ilusión, Fundación DEREDEZ.
- **Las organizaciones Reciclaje:** Renacer y CAREP.

Las cuales han logrado realizar incidencia en el ámbito público desde un trabajo colectivo en diferentes temas como VBG, medio ambiente, emprendimiento, entre otras, aun cuando el ser líder mujer no es fácil y más aún cuando *“posicionar el tema de los derechos de las mujeres genera controversia y lo dejan cómo de segunda categoría, un ejemplo es la respuesta en el COVID-19 donde al solicitar activación de rutas de mujeres en riesgo y se manifiesta que la prioridad es el COVID-19”* (Entrevista Género, 2020).

## 7. Participación y el liderazgo de las mujeres en Pamplona

La participación de la mujer en el ámbito público favorece el acceso a derechos, la incidencia en aspectos relevantes desde la mirada de las mujeres, la concertación con actores claves como las ONG de ayuda humanitaria y con las autoridades municipales, departamentales y nacionales, la veeduría de los resultados de dichos actores y la posibilidad de manifestar su acuerdo o desacuerdo respecto a la pertinencia de la respuesta de actores estatales y humanitarios.

**Espacios de participación para la mujer de acuerdo a la normatividad nacional** “Existen los comités que manda la ley, en ellos solo participa la institución y hay que llamar a la comunidad, cada dependencia tiene a su cargo los comités de acuerdo a sus responsabilidades” (SDSC, 2020): entre ellos se encuentran: El comité de seguimiento a la ley 1257 de 2008 sobre la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer, Comité intersectorial

---

<sup>13</sup> Asociarle al término cuidado el concepto de economía implica concentrarse en aquellos aspectos de este espacio que generan, o contribuyen a generar, valor económico. Es decir, lo que particularmente interesa a la economía del cuidado es la relación que existe entre la manera en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico. Una primera aproximación iguala la noción de cuidado a la de trabajo no remunerado realizado en el ámbito del hogar. Esta es la concepción de economía del cuidado que mayor difusión ha tenido en los trabajos de la economía feminista. Y está asociada a la noción de reproducción social, entendida fundamentalmente como reproducción de la fuerza de trabajo. Desde este punto de vista, la economía del cuidado refiere al espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida, incluyendo todas aquellas actividades que involucran la atención de los miembros del hogar, la crianza de los niños, las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de los enfermos o discapacitados. (Giron, AliciaCorrea, Eugenia. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales,, 2007)

para la prevención de la violencia de género, con énfasis en las violencias sexuales y la atención integral de las víctimas entre otros de relevancia nacional y que deben estar constituidos a nivel departamental y municipal.

Los mecanismos formales que se incluyeron en la constitución de 1991(vigente) son: la Revocatoria del Mandato, Consulta Popular, Referendo, Plebiscito y Cabildo Abierto, adicional a ello, el Estado desde un marco normativo, creo otros mecanismos de participación para darle a la ciudadanía funciones especiales de control social a la gestión pública, entre las cuales se encuentran: **Veedurías Ciudadanas, Juntas de Vigilancia, Comités de Desarrollo y Control Social de los servicios públicos, Juntas de Acción Comunal-JAC-, Comités de Participación Comunitaria en Salud**, Entre otros escenarios dispuestos en la normatividad colombiana los cuales se conforman de manera voluntaria y se inscriben ante las entidades competentes en el municipio con el propósito de garantizar su reconocimiento ante la alcaldía y poder exigir los derechos de manera colectiva.

La normatividad dispone que la población realice control ciudadano con el propósito de problematizar la realidad desde una perspectiva incluyente donde mujeres, población LGTBIQ+ y hombres, tengan la misma representación y estén en la capacidad de levantar la voz por los grupos poblacionales que representan y por aquellos que tienen mayor nivel de vulnerabilidad. Sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada en entrevista con funcionarios públicos, no se cuenta con las herramientas para divulgar los derechos a toda la comunidad y cuando se comunica, las personas no se muestran interesadas o no tienen la capacidad de trabajar de manera colectiva. Existen veedurías ciudadanas inscritas en la personería municipal, sin embargo, se requiere generar procesos de fortalecimiento.

**Posiciones y Roles en el ámbito público:** de acuerdo a las entrevistas realizadas a mujeres, hombres y población LGTBIQ+ de nacionalidad venezolana, colombianas retornadas y población de acogida se identificó que existe una diferencia significativa respecto a la participación en el ámbito público, relacionada con la nacionalidad, sexo y género, por una parte, la población migrante manifiesta no conocer la estructura del estado, no ser tenidas en cuenta en los escenarios de participación o ser discriminadas.

Las mayoría de las personas migrantes y en especial las mujeres entrevistadas manifiestan tener miedo de participar dado que pueden ser agredidas, su rol en lo público se limita a actividades para conseguir el sustento de sus familias, no establecen redes sociales o familiares amplias con el fin de evitar inconvenientes que pongan en riesgo su permanencia en el territorio colombiano, sumado a ello, se evidencia que la falta de estabilidad económica limita la participación de las personas migrantes, en especial de las mujeres que requieren trabajar más de 8 horas al día sin un pago justo y estar atentas a las tareas del hogar (Entrevista hombre venezolano).

*“Yo no conozco cómo funciona Colombia ni sus instituciones” (Entrevista, Personas LGTBI+Q)*

*“Acá en Colombia y en Pamplona el venezolano no lo toman en cuenta, somos restringidos en esa parte, así aportemos las mejores ideas y los mejores planteamientos pues nunca los van a valorar” (Entrevista, mujer venezolana)*

*“En la junta de acción comunal son mujeres adultas y no tienen los conocimientos previos de los que puede pasar una mujer migrante, porque piensan que las mujeres migrantes somos prostitutas o roba maridos, por eso es imposible que nos quieran involucrar a nosotras” (Entrevista mujer venezolana).*

En el caso de la población colombiana, las mujeres participan especialmente en las juntas de acción comunal, en las asambleas de padres de familia y en algunas organizaciones de la sociedad civil, sin embargo, se encuentran limitantes. En palabras de un líder hombre entrevistado “Lo que pasa es que, en esta sociedad tan machista, aunque sabemos que las mujeres tienen igual o mayores capacidades que los hombres, pues no está bien visto que las mujeres impartan ordenes, por así decirlo que manden al hombre... pero pues nadie se los impide, lo que pasa es que a veces están encargadas del hogar y no tienen el tiempo de ir a reuniones”.

Aun con las dificultades planteadas para las mujeres colombianas, se evidencia que al tener cedula colombiana tienen mayor posibilidad de incidir en escenarios de participación, en pamplona el 51.7% de las juntas de acción comunal esta lideradas por mujeres y la mayoría de organizaciones de la sociedad civil que está apoyando a los migrantes son lideradas por mujeres. Sin embargo, cómo se planteó en un acápite anterior el “techo de cristal” impacta a todas las mujeres y de una manera más aguda a las mujeres migrantes.

**Posiciones y Roles en el ámbito en el marco de la respuesta humanitaria del GIFMM:** las organizaciones que pertenecen al GIFMM, las organizaciones de base y la sociedad civil que hacen trabajo humanitario en Pamplona tienen en cuenta la opinión de las mujeres para la creación de programas que respondan a sus necesidades (Entrevista, subgrupo de género), algunas organizaciones como el ICU ha trabajado en el empoderamiento de mujeres colombianas retornadas de Venezuela especialmente en capacitación sobre emprendimiento, sin embargo, no se han logrado apoyos de capital semilla para poder garantizar la estabilidad socio-económica de las mujeres y con ello favorecer su participación en escenarios de decisión (Entrevista, mujer líder colombiana).

Durante el proceso de recolección de información directa y fuentes secundarias, no se ha logrado identificar procesos de empoderamiento para darle voz y voto a las mujeres colombianas y venezolanas que viven o transitan por Pamplona.

## 8. Organización de mujeres en Pamplona:

En las entrevistas realizadas a actores claves y población migrante y colombiana, se evidencia la necesidad de generar procesos comunitarios que les permita a las mujeres pensarse de manera colectiva y con ello poder acceder a diferentes escenarios de participación municipal. En este primer ejercicio de recolección de información no se encontraron procesos organizativos de mujeres colombianas o de mujeres migrantes, al contrario, las mujeres manifiestan que no tienen voz y voto en espacios sectoriales que les afecta directamente.

En el proceso de articulación con la Alcaldía, el GIFMM, autoridades departamentales como la defensoría del pueblo, no se evidencio proceso organizativo de mujeres, pero si se evidencian liderazgos de mujeres que trabajan con sus propios medios y sin apoyo de la comunidad, es decir se les asigna el rol de liderazgo de una comunidad, pero no se realiza un trabajo colectivo para abordar sus necesidades.

*“también tienen que ver con las dinámicas patriarcales, se puede observar en organizaciones de base donde se evidencia que aun cuando las mujeres ocupen lugares de decisión son los hombres que al final toman las decisiones” (Entrevista subgrupo de género NdS)*

Dentro de los mecanismos informales se encuentra la Protesta Social que ha facilitado la creación, el fortalecimiento y la estructuración de diferentes procesos organizativos como lo son las Asociaciones, las Cooperativas, Corporaciones, Observatorios de género, entre otras; que han sido implementadas en mayor medida por la población más vulnerable para levantar su voz, ha logrado incidir en la construcción de Políticas Públicas, Leyes, decretos, entre otras herramientas que aporten a consolidar un marco normativo en función de garantizar una vida digna en el territorio colombiano sin distinción de sexo, género, raza, credo, estrato social, edad, etnia o nacionalidad.

En Norte de Santander se han consolidado plataformas de trabajo como la Red de Mujeres de Juntas de Acción Comunal, espacios de activismo feminista donde invitan a otras mujeres a dialogar sobre sus necesidades, red de mujeres del Catatumbo, Red Humanitaria; entre otros escenarios de asociación formales e informales que responden a la libertad de asociación que existe en Colombia. Permitiendo generar procesos comunitarios colectivos que han fortalecido la voz de las comunidades más vulnerables. Visibilizando con ello la importancia de motivar a las mujeres a trabajar colectivamente visibilizar sus preocupaciones frente a los diferentes temas que afectan la vida en el territorio independiente de su lugar de origen.

## 9. Obstáculos al participación pública y liderazgo de la mujer en Pamplona

**Normas de género:** Se evidencia en algunos de los testimonios tanto de hombres y mujeres nacionales de Colombia y población migrante la existencia de desigualdades de género. Por una parte, las mujeres asumen en muchas ocasiones el rol de madres solteras que tienen que velar por los derechos de los menores y sumado a ello proveer lo económico, en la mayoría de las circunstancias en contextos con alta vulnerabilidad, lo anterior bajo el argumento de idoneidad que tienen las mujeres por el solo hecho de ser mujeres que implica asumir el rol de cuidado.

Sumado a lo anterior, se evidencia que la sociedad sigue manteniendo la carga de la salud reproductiva en las mujeres, que sumado a la falta de educación sexual enfocada en el empoderamiento de la mujer y la concientización de los hombres respecto a estos derechos sexuales y reproductivos, limita el goce efectivo de estos derechos para toda la población que habita el municipio y por consiguiente el aumento de responsabilidades de la mujer que limita sus tiempos para participar en escenarios de toma de decisiones.

Aun cuando a las mujeres se les reconoce por su capacidad de organizar, ser responsables, tener mayor confiabilidad, su rol de liderazgo no se ha fortalecido y se evidencia poca consciencia de lo colectivo, generando obstáculos para el trabajo comunitario, donde las personas le asignan el rol de líderes, pero no existe un respaldo real que facilite el desempeño del rol, con lo cual las lideresas manifiestan su desmotivación por el trabajo comunitario.

En algunas situaciones la violencia intrafamiliar en la que están inmersas algunas mujeres limita la credibilidad frente su rol de liderazgo y genera la falta de respaldo comunitario a las ideas propuestas por ellas, que sumado a la desinformación respecto a las rutas de atención para VBG y el tener que asumir una vida en pareja conllevan a la mujer a limitar su vida en el ámbito público y por consiguiente su participación activa en escenario de toma de decisiones.

*“Porque cómo estaba con el papá de mi hija y entonces yo me la pasaba con él porque a él no le gustaba que saliera mucho” (Entrevista mujer migrante).*

*“en mi forma de ver yo pienso los roles son completamente diferentes, las mujeres son más casera y puede ser más organizada” (Entrevista hombre funcionario público)*

*“los pensamientos y la doctrina a la que pertenezcas que implica que las mujeres no pueden tomar decisiones en algunos aspectos, ejemplo llega una mujer víctima de violencia y la doctrina me dice que tengo que estar hasta la muerte y por eso no se logran salir de la violencia intrafamiliar” (Entrevista mujer líder colombiana retornada)*

*“Donde yo hago el voluntariado manejo más las mujeres cabeza de familia que ya no quieren ser explotadas y maltratadas, ya la mujer se quiere capacitar. Porque de pronto lo perdieron por estar con los hijos y el esposo” (Entrevista mujer líder colombiana retornada)*

**Falta de reconocimiento de la mujer en escenarios públicos:** ya se ha avanzado respecto a la participación de la mujer; las organizaciones de cooperación internacional dentro de la implementación del enfoque de género están aportando para el trabajo y priorización de las mujeres y las niñas, sin embargo, no podemos manifestar que no se ha subsanado la brecha de género en especial para la población migrante de Venezuela.

*“Yo pienso que muchas veces las mujeres no son escuchadas y otras veces sí” (Entrevista Hombre migrante)*

*“A veces en parte sí porque siempre ponen en tela de juicio lo que dice y participa y no les parece cuando uno visibiliza alguna situación y esto puede afectar incluso la permanencia en los empleos” (Entrevista, colombiana retornada)*

*“los hombres no aceptan ser liderados por mujeres” (Entrevista mujer líder colombiana)*

En las entrevistas se identificó que las mujeres siguen teniendo barreras de acceso a espacios de participación y al parecer esta participación se ve circunscrita especialmente a temas que tienen que ver con las violencias basadas en género o luchas por tener voz y voto. En temas de políticas, económica y en la respuesta humanitaria que implica un beneficio económico es el hombre quien lidera, pero si son escenarios de capacitación especialmente del ámbito psicosocial, salud sexual y reproductiva o salud de los menores de edad, son las mujeres las que participan.

De acuerdo a algunos testimonios de la mujeres que pueden votar en el territorio Colombiano, entre las cuales se encuentran colombianas retornadas de Venezuela, venezolanas nacionalizadas y población de acogida, en la época de elecciones los políticos generan expectativas respecto a la posibilidad de emprendimiento y beneficios

económicos a cambio de su apoyo en la gestión de votos, sin embargo, no son claras las expectativas que se pueden cumplir y posterior a las elecciones, las mujeres consideran que no son tenidas en cuenta en la elaboración de los planes de desarrollo.

El Observatorio de Género de Norte de Santander, una iniciativa feminista, emitió un boletín respecto a la participación de las mujeres en las elecciones locales de octubre de 2019 para el periodo 2020-2023, donde se identificó que a pesar de que existe Ley 581 de 2000, o Ley de Cuotas, y la Ley Estatutaria 1475 de 2011, falta mucho por la inclusión equitativa de las mujeres en partidos y movimientos políticos.

De los 40 municipios recogieron un total de 166 candidaturas para alcaldías, pero sólo en 15 de los municipios se postularon mujeres con un total de 21 candidaturas mujeres, el 12.65% del total, y sólo 3 municipios escogieron alcaldesa, a saber: Puerto Santander, San Calixto y Tibú. Lo que quiere decir que en Norte de Santander sólo el 7.5% de alcaldías corresponden a administraciones que serán lideradas por mujeres, con una disminución del 57.1% respecto a las elecciones del 2015 donde fueron 7 las Alcaldías lideradas por mujeres (Observatorio de Género Norte de Santander, 2020), realidad que permite visibilizar la falta de oportunidades para las mujeres, que muchas veces se inviabiliza manifestando que las mujeres no tienen el interés de participar.

**Violencia Basada en Género-VBG-** en este punto se pueden considerar algunos aspectos, cómo la dificultad que tienen las mujeres para auto determinarse cuando se encuentran en una relación de pareja que replica los patrones culturales del patriarcado; esto impacta directamente su credibilidad ante la comunidad dado que si son VBG se considera que no tienen las habilidades para asumir un liderazgo; aun cuando las mujeres acceden a los cargo no accede a la ejecución de funciones con total autonomía. es relevante puntualizar que todavía existen barreras derivadas de los estereotipos de género que mantienen la desigualdad, aun existiendo la igualdad ante la ley.

*“la violencia intrafamiliar, al rechazo, la mujer puede llegar a su comunidad, pero por todos los problemas internos que ella enfrenta no tiene credibilidad para poder ejercer roles, no se cuenta con espacios seguros para ellas o planes de acción o una institución que les ayude con el problema” (Entrevista mujer líder colombiana retornada)*

**Falta de estabilidad socioeconómica, sobrecarga de trabajo y económica del cuidado:** de acuerdo a la información recolectada en las entrevistas del ARG-P y los diálogos con los grupos de trabajo del Programa Mujeres Líderes en emergencia, un de las razones que limita la participación de las mujeres tiene que ver con la sobrecarga de trabajo, generada por la explotación laboral de la cual son víctimas las mujeres que viven en Pamplona y con mayor agudeza las mujeres migrantes, las cuales deben cumplir jornadas mayores a 10 horas por pagos de hasta 5.000 pesos el día, sin embargo, el miedo de no tener un ingresos y en el caso de las mujeres migrantes correr el riesgo de ser expulsadas del país las lleva a callar y no activar las rutas de protección. Por lo cual manifiestan la relevancia de tener un negocio propio que les permita tener tiempo para participar de manera más activa en la toma de decisiones.

*“Abandono de la pareja y que a ellas les toca asumir las riendas de ese hogar, la educación la salud, y algunas dependían directamente de sus parejas y quedan en un estado vulnerables, y por esos usted ve a las mujeres vendiendo tinto, y cualquier cosa para llevar el sustento a sus hogares (Entrevista, mujer líder colombiana)*

*“El tiempo, porque las mujeres tienen que estudiar, trabajar, estar al frente de la familia y eso limita que tengamos tiempo para participar” (Entrevista mujer colombiana retornada).*

*“claro, nadie se los impide, lo que pasa es que a veces están encargadas del hogar y no tienen el tiempo de ir a reuniones” (Entrevista hombre colombiano).*

*“en pamplona el 80% o 90% de los hogares la líder es una mamá o una abuela, muchas veces son madres o abuelas cabezas de familia, y otras los hombres salen a trabajar y las madres quedan en la casa, se ven muchos hogares que hay un padre que tiene varios hogares. Muchas madres solteras” (Entrevista Hombre, líder social colombiano).*



**Falta de conocimiento de los mecanismos y espacios de participación:** A través de las entrevistas del ARG-P, se identifica que el 80% de la población migrante no conoce la estructura del Estado ni se reconocen como sujetos y sujetas de derechos, las personas los conocen consideran que son débiles y requieren mayor fortalecimiento sumado a ello, manifiestan que no son efectivos dado que la decisión al final está en las entidades que manejan los recursos, tal es el caso de las Alcaldías, las Gobernaciones, las entidades nacionales, organismos internacionales y organizaciones locales.

*“No está de manera clara en las políticas de los municipios, por eso es importantes que la participación inicie desde el entorno educativo desde los niños (Entrevista subgrupo de género Nds)”*

En las entrevistas, las mujeres migrantes indicaron que no tiene **acceso a información** sobre espacios de participación ni de como acceso apoyo. En el caso de las mujeres migrantes en situación irregular, el riesgo de deportación hace que se queden en silencio y a no buscar información no tienen una red de apoyo. La falta de una red social también limita el acceso de las mujeres migrantes a la información

*“En Pamplona los únicos que toman decisiones y hacen lo que quieren es a través de las Alcaldías, aparentemente hay unos grupos de organizaciones internacionales, y además de ello la Red Humanitaria que maneja el tema, pero solo se ha ayudado a las poblaciones caminantes”(Entrevista, hombre migrante) “en Colombia no hay facilidad de llegar a las personas que toman decisiones” (Mujer Activista, 2020).*

*“Siendo sincero, siendo migrante irregular nosotros nunca vamos a poder participar” (LGTBIQ+, 2020).*

*“Por falta de conocimiento...porque creo que no conozco a nadie que está metida, nadie me conoce a mí” (Entrevista mujer migrante)*

**Dificultad para pensarse de manera colectiva:** en el marco de las entrevistas a las mujeres de la comunidad y lideresas, se identificó que el trabajo que se realiza no necesariamente está concebido como un trabajo colectivo donde todas las personas tienen voz y voto, se presentan liderazgos únicos que buscan apoyo operativo estas no tienen voz y voto en las decisiones. En una entrevista con una mujer colombiana que ocupa un cargo en el sector público, señaló que existen limitaciones con respecto a la disponibilidad de herramientas técnicas para apoyar la participación ciudadana y que sólo las mujeres con antecedentes políticos parecen poder participar activamente en los espacios de toma de decisiones.

*“Porque a veces se forman grupos donde no se tienen comunicación asertiva y a la hora de la verdad no se hace nada” (Entrevista madre cabeza de familia Migrante nacionalizada), “no hay apoyo comunitario y en muchas ocasiones se generan controversias y estigmatización que repercuten en la gestión, con lo cual desmotivando la participación en nuevamente en procesos de liderazgo comunitario (Entrevista, mujer líder colombiana).*

**Regularización de su condición migratoria:** Como es bien sabido, la crisis humanitaria exacerba las desigualdades sociales, profundizan la condición de vulnerabilidad, limita el acceso a derechos y desestabiliza el tejido social, realidad que en contextos migratorios donde la mayoría de las personas no pueden adquirir la documentación necesaria para estar de manera regular en el territorio colombiano, les expone a situaciones de desprotección que limitan el goce efectivo de los derechos humanos, convirtiéndose esta situación en una de las barreras más significativas para el acceso al derecho a la participación.

Las mujeres migrantes en muchas ocasiones son abandonadas por sus parejas y deben asumir todos los roles de cuidado y provisión de necesidades básicas, limita la gestión de su regularización, sumado a ello, los procesos para la regularización tienen tiempos muy amplios y en ocasiones requisitos que no se pueden cumplir que les implica a las mujeres mantenerse de bajo perfil por el miedo a ser expulsada del País.



*“Yo pienso que por mi condición de migrante y no cumplo todavía los requerimientos legales de los documentos de identificación, por ejemplo, yo no porto un documento para regularizar mi estadia en Colombia, por eso no se nos toma en cuenta... Me ha dicho que debo tener un permiso, pero no hemos tenido mucha asesoría, por eso le pedimos la ayuda a la Junta de acción comunal.” (Entrevista mujer migrante irregular).*

**Xenofobia:** La transformación de la dinámica social, económica, política y cultural en el municipio, sumado a la no comprensión de las dinámicas migratorias, ha llevado a un gran porcentaje de población pamplonesa y funcionarios públicos a realizar acciones que pueden ser leídas como discriminatorias. Con lo cual se limita la motivación de las mujeres para hacer parte de procesos de participación en los escenarios donde se puede tener voz y voto.

*“Las mujeres se ven más afectadas por diferentes circunstancias, existe un trato más xenofóbico, por estereotipos... por el machismo, por la indiferencia, por falta de empatía de las personas de la junta de acción comunal” (Entrevista joven migrante nacionalizada)*

*“En contextos migratorios se dificulta la convivencia con la población migrante desencadenados conflictos comunitarios que son puestos en conocimiento de la persona que es líder comunal y que muchas veces requieren intervención de la policía” (Entrevista, Mujer líder colombiana)*

**Las barreras para La comunidad LGTBIQ+ tienen que ver con la invisibilización a la que enfrentan constantemente**

*“No hay apoyo a los espacios de la comunidad LGTBIQ+, por los estereotipos de las personas especialmente a las migrantes” (LGTBIQ+(2), 2020).*

Los miembros de la comunidad LBGTIQ+ se enfrentan a múltiples niveles de discriminación, como migrante y también una persona LGTBIQ, que se limitan su acceso a espacios y participación. “las mujeres y la comunidad LGTBIQ+ y en especial las personas migrantes no participan mucho porque este es un pueblo conservador, las personas en otros lugares, si pueden participar porque las comunidades son más abiertas” (LGTBIQ+(2), 2020), testimonios que nos muestran que en sociedades donde todavía prevalece la discriminación por el sexo y el género, sea hace mucho más compleja la participación efectiva de los grupos poblacionales más vulnerables.

## 10. Riesgos derivados de apoyar a las mujeres.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a Organizaciones internacionales, funcionarios públicos, líderes y lideresas de la sociedad civil, se identifica que el **fenómeno migratorio ha sobrepasado las capacidades de respuesta de todos los actores, limitando la respuesta** frente la violencia **basada en género, la discriminación, las amenazas,** y otro tipo de riesgos a las que se enfrentan las mujeres que se encuentran en el territorio colombiano. Paralas mujeres migrantes al sumarse a riesgos propios de los contextos migratorios como la **trata de personas, el tráfico de migrantes, la xenofobia, la estigmatización del rol de la mujer por las diferencias culturales, entre otros,** que profundizan su vulnerabilidad dificultando la activación de mecanismos de protección, el acceso efectivo a sus derechos, y limitando su participación en escenarios públicos donde puedan tener voz y voto.

*“a nosotras las mujeres nos afecta el qué dirán de mí, por miedo, estamos en un contexto donde la mujer poco habla, poco participa y se ha quedado muy normalizado, somos una comunidad muy individualista, si pensáramos más en colectivo otra cosa estuviéramos mejor” (Entrevista mujer migrante).*

*“Nos afecta el que no quieren que las mujeres se empoderen, por ejemplo, si estudiamos las muertes de las líderes muchas son mujeres. Eso nos aterroriza, sentirnos en una situación amenazante”. (Entrevista mujer activista colombiana).*

En el marco de las entrevistas a actores claves, se identifica que en Colombia el ejercicio del liderazgo de mujeres incrementa el riesgo a sufrir **violencia intrafamiliar** lo cual está relacionado con las dinámicas de poder impuestas por el sistema patriarcal, otros riesgos respecto a la vida y la seguridad en el ámbito público depende el contexto donde se encuentre y la presencia de actores armados ilegales que tengan control territorial, en el caso de las

mujeres migrantes el riesgo está relacionado con el incremento de agresiones y amenazas por parte de comunidades que no estén de acuerdo con su participación.

### 11. Abordar las barreras y riesgos relacionados con la participación de la mujer

Para apoyar la participación de las mujeres en el proceso de gobierno local y en la respuesta humanitaria hay muchas cuestiones que deben abordarse, pero no todos pueden ser abordados por este proyecto, Mujeres Líderes en Emergencias. Sin embargo, algunas de las cuestiones incluyen:

- **Relaciones en la casa:** consejería de parejas e información sobre relaciones, incluyendo un enfoque en conceptos como lo que significa ser un hombre y violencia contra la mujer
- **Mejorar el acceso a la información:** poner a disposición de información para las comunidades vulnerables sobre los espacios de participación, cómo funcionan estos sistemas y a quién dirigirse para obtener apoyo, a nivel institucional y personal
- **Sensibilización de género y LGBTQ+:** Sensibilización de funcionarios públicos a conceptos de género y LGBTQ+ y cuotas para programas y apoyo para mujeres y LGBTQ+
- **Crear espacios para comunicación** y consulta con el gobierno y actores humanitaria para las mujeres en la comunidad
- **Programas de generar ingresos** o programas de distribución de efectivo para que las mujeres pueden atender a necesidades básico.

### 12. Indicaciones prometedoras para Mujeres Líderes

**JAC:** Aunque se ha informado sobre cuestiones relativas a la eficacia y la transparencia del JAC, sigue siendo un espacio útil para participar y ofrece la oportunidad a las mujeres (colombianas y venezolanas) de asumir funciones de liderazgo. Como el JAC está estrechamente vinculado a la labor de la alcaldía, es un método directo para influir en el plan de desarrollo y los servicios prestados por el municipio.

**Colaboración con organizaciones feministas:** Las pocas organizaciones feministas y de derechos de la mujer que operan en Pamplona y la región son organizaciones fuertes con conexiones con las comunidades, tanto colombianas como migrantes.

**Colaboración con organizaciones comunitarias informales de población de acogida y migrantes:** Como se indicó en las entrevistas con mujeres migrantes, existen organizaciones asociaciones informales dentro de las comunidades de migrantes. Estos grupos deberían participar en el proyecto y pueden ser una fuente de empoderamiento y liderazgo para las mujeres venezolanas tanto en situación regular como irregular.

**Mesas de GIFMM:** Las mesas del GIFMM buscan coordinar acciones para dar respuesta efectiva desde los diferentes sectores humanitarios, para ello socializan las necesidades de las comunidades con las que trabajan. Es importante gestionar dentro de estos espacios rutas en las que las organizaciones y grupos de mujeres pueden comprometerse y llamar la atención sobre sus prioridades.

### 13. Áreas para futuras investigaciones

Estos son temas que requieren más investigación y deben ser incluidos en futuras actualizaciones del informe RGA-P cuando sea posible:

- VBG en relación con la participación.
- Participación de comunidades LGBTQ+.
- Apuestas de la administración pública respecto a la participación de la comunidad migrante.
- Percepción de la población respecto la incorporación de su voz y voto en programas humanitarios.
- Efectividad de la participación de las mujeres en las JAC.

## 14. Conclusión

La crisis en Venezuela continúa y los migrantes siguen arriesgando sus vidas para cruzar la frontera con Colombia. La crisis adicional de la pandemia de COVID 19 ha exasperado los retos y riesgos que enfrentan los venezolanos y colombianos. Es fundamental que las respuestas de emergencia a esas crisis cuenten con la participación de las mujeres y que éstas puedan influir en las decisiones que se adopten en el marco de la Estrategia de respuesta.

Dentro de las estrategias de intervención a la crisis, es importante crear espacios de comunicación entre los actores humanitaria, el gobierno y de la comunidad, con el propósito de incidir de manera efectiva en las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales, en función de la justicia social, la equidad de género y la vida digna en el territorio. Parte de esta comunicación es la consultando con mujeres colombianas y venezolanas de estatus regular e irregular (sin riesgo de ser convertido en autoridades) para entender y responder a sus necesidades y prioridades. Yendo más allá de la consulta, es la inclusión efectiva de mujeres en los espacios de toma de decisiones y en las funciones de liderazgo.

## Referencias

- Asamblea. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Entrevista Género, D. (16 de 04 de 2020). Entrevista Dupla de Género de Norte de Santander, adscrita a la Delegada para los derechos de la mujer y asuntos de género de la Defensoría del Pueblo. (C. A.-P. Ana Lorena González Arango, Entrevistador)
- Fundación Foro Nacional por Colombia. (2020). *¿QUÉ HA PASADO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA? 2003-2018 Tomo 1*. Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia.
- Género-GIFMM-ELC, S. d. (06 de 02 de 2020). Grupo focal. (C. A.-P. Ana Lorena González Arango, Entrevistador)
- Giron, AliciaCorrea, Eugenia. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales,. (octubre de 2007). . Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En publicación: Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente. *Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO*. doi:ISBN 978-987-1183-78-4
- LGTBIQ+. (06 de 05 de 2020). Entrevista Hombre migrante LGTBIQ+. (C. A.-P. Ana Lorena González Arango, Entrevistador)
- LGTBIQ+(2). (08 de 05 de 2020). Entrevista personas LGTBIQ+. (C. A.-P. Ana Lorena Gonzalez Arango, Entrevistador)
- Migrante, H. (07 de 05 de 2020). Entrevista Hombre Venezolano Recidente en Pamplona. (C. A. Ana Lorena González Arango, Entrevistador) Pamplona, Norte de Santander.
- Mujer Activista, c. a. (02 de 06 de 2020). (C. A.-P. Ana Lorena Gonzlález Arango, Entrevistador)
- Observatoria de Género Norte de Santander. (2020). *Boletín No. 1 de participación política*. Cúcuta, Norte de Santander.
- Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander. (2020). *Boletín N°1 Participación política de las mujeres de Norte de Santander durante las elecciones locales de octubre 2019*. Cúcuta.
- Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander. (2020). *Boletín N°2 Afectaciones diferenciales de mujeres, población OSIGD y migrantes venezolanos durante la Pandemia de covid 19*. Cúcuta .
- SDSC. (08 de 05 de 2020). Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario del municipio de Pamplona. (C. A.-P. Ana Lorena González Arango, Entrevistador) Pamplona.

